



# Playa Platino

## ¿QUÉ SON LAS PLAYAS PLATINO?

Son todas las playas que puedan mejorar y fortalecer las condiciones ambientales de su entorno con el apoyo de la iniciativa privada, gobierno y particulares para obtener altos estándares de calidad y sustentabilidad.

### RETO:

Lograr la incorporación y el mantenimiento de 100 kilómetros de litoral de las Playas de México en 3 años, mediante el programa PLAYAS PLATINO.

### PROCESO PARA HACER UNA PLAYA PLATINO

- ❖ Firmar la Alianza Nacional (Gobierno de los Estados con litoral costero) con el IMNC
- ❖ Firmar la Carta de interés de incorporación a la Certificación de Playa Platino (Gobierno Estatal/Municipal y Patrocinadores)
- ❖ Llenar, firmar y enviar la solicitud de incorporación Playas Platino al IMNC con los respectivos anexos.
- ❖ Seleccionar la modalidad y longitud de la playa que podrá recibir patrocinio.
  - Elaborar el acuerdo de colaboración con el programa específico de trabajo con los patrocinadores en el cual establecerán la magnitud y ubicación de la playa a patrocinar, para iniciar acciones de limpieza, capacitación, seguridad, infraestructura y calidad de agua según sea la modalidad y alcance del patrocinio pactado.
  - El IMNC orientará y capacitará a las organizaciones.
  - El IMNC coadyuvará en la búsqueda de patrocinadores para vincularlos con las organizaciones que deseen obtener la certificación de Playa Platino para apoyarlos en el proceso.
- ❖ Firma de contrato de prestación de servicios con el IMNC (patrocinador y organizaciones) para el inicio de la implementación de las Condicionantes y Especificaciones Técnicas de la Certificación Playa Platino.
- ❖ Firma de la cotización correspondiente

Las capacitaciones que se realizaran consistirán en:

- i) Metodología limpiezas de playa
- ii) Señalización en la playa respecto a la seguridad de los bañistas, la protección de las especies y el reglamento de la playa en general.
- iii) Información sobre la Norma Mexicana NMX-AA-120-SCFI-2016, que establece los requisitos y especificaciones de la calidad y sustentabilidad de las playas en México, con el objeto de que en caso de desearlo puedan elaborar un programa de trabajo que escale las modalidades hasta lograr la Certificación de Playas con los criterios de la norma NMX-AA-120-SCFI-2016 o algún otro distintivo o certificado de calidad de playa.

Las playas que ya cuenten con la certificación de la NMX-AA-120-SCFI-2016 y deseen establecer convenios de trabajo con empresas y patrocinadores, que las apoyen en el mantenimiento y logro de nuevas playas, esta certificación otorga también a la empresa o patrocinador un certificado por el apoyo a las playas del país y cuenta con la



# Playa Platino

mercadotecnia y el apoyo de la ALIANZA a nivel nacional firmada para lograr que juntos mantengamos, conservemos y cuidemos las playas mexicanas.

## CLASIFICACIÓN DE LAS PLAYAS PLATINO

Uso recreativo		Protección y Ornato	
Con concesión	Acuerdo de destino	Con concesión	Acuerdo de destino
Con certificado o distintivo	Con certificado o distintivo	Con certificado o distintivo	Con certificado o distintivo
Sin certificado o distintivo	Sin certificado o distintivo	Sin certificado o distintivo	Sin certificado o distintivo

## MODALIDADES DE ADOPCION DE PLAYA PLATINO


Los Patrocinadores podrán escoger cualquiera de las modalidades a apoyar, las cuales son las siguientes:

MODALIDAD	Infraestructura a Implementar	Infraestructura a implementar
	En playas de Uso Recreativo	En playas de Protección y de Ornato

<b>A</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Jornadas de limpieza mensual con apoyo de las organizaciones.</li> <li>✓ Limpieza de playa mensual con base al calendario de limpieza de playa IMNC.</li> <li>✓ Señalización con información del cuidado, protección del ecosistema costero y medidas de seguridad para los visitantes.</li> <li>✓ Contenedores de residuos sólidos urbanos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Jornadas de limpieza mensual con apoyo de las organizaciones.</li> <li>✓ Limpieza de playa mensual con base al calendario de limpieza de playa IMNC.</li> <li>✓ Señalización con información del cuidado, protección del ecosistema costero y medidas de seguridad para los visitantes.</li> <li>✓ Contenedores de residuos sólidos urbanos.</li> </ul>
<b>B</b>	<p>Se debe cumplir el nivel A más:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Torre guardavidas.</li> <li>✓ Delimitación de la zona de nado (Boyado)</li> <li>✓ Seguridad, guardavidas y policías.</li> </ul>	<p>Se debe cumplir el nivel A más:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Monitoreo de flora y fauna de la región</li> <li>✓ Monitoreo de calidad de agua (Enterococcus feacalis o Escherichia coli)</li> </ul>
<b>C</b>	<p>Se debe cumplir el nivel A y B más:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Palapas.</li> <li>✓ Sanitarios (que incluya a las personas con alguna discapacidad)</li> </ul>	



# Playa Platino

	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Regaderas y lavapiés (que incluya a las personas con alguna discapacidad).</li><li>✓ Estacionamiento.</li><li>✓ Acceso para personas con discapacidad.</li></ul>	
<b>D</b>	Se deben cumplir los niveles A, B y C: <ul style="list-style-type: none"><li>✓ Monitoreos de calidad bacteriológica de agua de mar (Enterococcus feacalis o Escherichia coli)</li></ul>	

## Desglose de las modalidades:

**MODALIDAD A:** Consiste únicamente en realizar actividades de limpieza de playas por 12 meses (periodos cuatrimestrales, calendarios de trabajo) con personal interno de la Organización o bien con voluntarios de los Patrocinadores de la comunidad local, así como señalética con información al cuidado y protección del ecosistema y de seguridad para los usuarios de la misma y estaciones de botes de residuos con su clasificación secundaria en puntos estratégicos donde la generación de residuos sólidos urbanos sea mayor.

Para el caso de la Playas de Protección y de Ornato consiste en realizar actividades de limpieza de playas por 12 meses (periodos cuatrimestrales-calendarios de trabajo) con personal interno de la Organización o bien con voluntarios de los Patrocinadores de la comunidad local, así como señalética con información al cuidado y protección del ecosistema y de seguridad para los usuarios de la misma y estaciones de contenedores de residuos con su clasificación secundaria en puntos estratégicos donde la generación de residuos sólidos urbanos sea mayor.

**MODALIDAD B:** Consiste en realizar inversiones directas a la playa por parte de las Organizaciones con el Apoyo de Patrocinadores, pudiendo ser de equipamiento y/o mantenimiento y/o habilitándolas con infraestructura como es torre guardavidas, personal de seguridad y guardavidas certificado con equipo indispensable de salvamiento en playa, así como el cumplimiento de la Modalidad A.

Para el caso de Playas de Protección y de Ornato se deberá aplicar monitoreos de flora y fauna terrestre y acuática así como el monitoreo de calidad de agua de mar, de forma cuatrimestral, así como el cumplimiento de la modalidad A.

**MODALIDAD C:** Consiste en realizar inversiones directas a la playa con equipamiento y/o mantenimiento y/o habilitándolas con infraestructura, palapas, sanitarios, regaderas, lavapiés y estacionamiento, se deberán considerar servicios para personas con discapacidad así como el cumplimiento de las Modalidades A y B.



# Playa Platino

**MODALIDAD D:** Consiste en realizar el monitoreo de calidad de agua en la playa con laboratorios acreditados ante la Entidad Mexicana de Acreditación, COFEPRIS o CONAGUA, en los meses de marzo, junio y noviembre, y se deberá cumplir con las Modalidades A, B, y C.

## CÓMO SE OBTIENE EL CERTIFICADO DE PLAYA PLATINO EN CADA MODALIDAD:

1. Cumpliendo el proceso de certificación de Playa Platino.
2. Dando cumplimiento a las Condiciones y Especificación Técnica de Playa Platino.
3. Llevando a cabo el plan de trabajo de las limpiezas de playa con los patrocinadores e implementándolo de acuerdo a la modalidad que se desee obtener.
4. Aprobar el proceso de evaluación ante el IMNC y mantenerlo durante la vigencia de la Certificación.
5. Aprobar las visitas no anunciadas a las playas. Se realizarán 1 o 2 visitas con el objetivo de verificar que se mantienen las condiciones de calidad, seguridad y sustentabilidad que originaron la certificación de la playa.

## PROCESO DE CERTIFICACIÓN ANTE EL IMNC:

1. Enviar la Solicitud del Proceso de Certificación de Playas Platino.
2. Aplicación de la Capacitación ambiental on-line o en sitio a todo el personal que ejecutara las jornadas de limpieza.
3. Calendarización de las acciones de equipamiento, mantenimiento y habilitación de la playa de acuerdo al alcance del patrocinio.
4. Implementación de acciones de acuerdo a la modalidad seleccionada.
5. Aplicación de las jornadas de limpieza e implementación de la infraestructura.
6. Usar el logotipo de Playa Platino durante las actividades calendarizadas de limpieza de Playa del IMNC.
7. Envío de reportes mensuales los cuales deberán describir las acciones de mantenimiento a la infraestructura, jornadas de limpieza, clasificación y pesajes de los residuos encontrados y disposición final.
8. Visita de verificación en sitio por parte del IMNC.
9. Observar los comentarios de las visitas no anunciadas a las playas con el objetivo de verificar que se mantienen las condiciones de calidad, seguridad y sustentabilidad que originaron la certificación de la playa
10. Entrega de Certificado Playa Platino con evento.

## Al contar con una certificación:

Todas aquellas playas que cuenten con alguna certificación de calidad de playa o distintivo vigente, podrán obtener la certificación Playas Platino con una duración de acuerdo a su ciclo de certificación vigente. Para esto deberán enviar la siguiente información:



# Playa Platino

1. Enviar la Solicitud Playas Platino.
2. Firma del contrato de prestación de servicios.
3. Programa de trabajo Limpiezas de playa cuatrimestrales con base al Calendario de Limpiezas de Playa del IMNC.
  - a. Evidencia de las jornadas de limpieza en playa posteriores al envío de la Solicitud.
  - b. Evidencia de la aplicación del Calendario de Limpiezas de Playa del IMNC.
  - c. Circular eventos en redes sociales con el #largavidaalasplayasmexicanas.
4. Envío de los reportes mensuales y evidencia solicitada por el IMNC.

El factor determinante es dar cumplimiento a las Condiciones y Especificación Técnica de Playa Platino comprendiendo que la Certificación de Playa Platino, tiene como eje rector la suma de esfuerzos entre Organizaciones y Patrocinadores con el único objetivo de mejorar las condiciones de las playas de nuestro país; realizando acuerdos de colaboración que resulten benéficos para ambas partes, sobre todo para el medio ambiente, obteniendo de esta forma entornos limpios y sustentables.

Por lo que la modalidad A permitirá sumar a los Patrocinadores que deseen colaborar con recursos humanos y/o materiales para llevar a cabo las acciones requeridas.

Las Organizaciones que ya cuenten con una Certificación o Distintivo en materia de Calidad de Playas, únicamente deberán realizar las limpiezas en las fechas indicadas y sumar a nuevos actores/patrocinadores en la acciones programadas, (No será necesario tomar las capacitaciones). Las que no cuenten con estos distintivos y deseen aplicar esta modalidad deberán tomar las capacitaciones on line o en sitio tanto las organizaciones como los patrocinadores.

Para la modalidad B, C y D en equipamiento e infraestructura las Organizaciones deberán hacer alianzas con Patrocinadores con las que ya tengan algún convenio, así como con autoridades locales para su incorporación al programa Playa Platino a nivel nacional con el objetivo de cumplir las leyes y reglamentos ambientales aplicables.

En el caso de la señalización en playas de Protección y Ornato, se seguirán los lineamientos que la CONANP/SEMARNAT tiene para la colocación y materiales de señalización en Áreas Naturales Protegidas del país.

El fomento a la innovación: Bebederos para personas, mascotas, casilleros, máquinas despachadoras de bloqueadores solares o toallas, cajas de seguridad en palapas, sillas, muletas o camastros anfibios, etc. aplica para los 3 niveles y desde el inicio a todas las playas en ambas clasificaciones y modalidades.

## PROGRAMACION DE EVENTOS

Se entregaran cada 3 meses (2 actividades mínimo) de acuerdo a la incorporación y avance de las Playa Platino en el país.

Aplica únicamente en el caso de las playas que cuentan con una certificación o distintivos de playa.